

Circularon en cuatri por un volcán y deberán pagar \$650 mil de multa

22/04/2022



Cuatro **turistas** que andaban en cuatriciclos provocaron daños en un **volcán** de la provincia de **Catamarca** y deberán pagar unos \$650.000 de multa por los daños que produjeron.

Los turistas ingresaron el pasado martes al Campo de Piedra Pómez, cercano al volcán, que se encuentra en el departamento Antofagasta de la Sierra, al noroeste de Catamarca, y **dejaron grandes marcas en el lugar a pesar de que está prohibido transitar por la zona con vehículos.**

Luego de conocerse lo ocurrido, las autoridades pudieron dar con el paradero de los turistas y según se supo, en principio negaron los hechos, pero luego lo admitieron.



En tanto, Carlos Barrionuevo, a cargo de la Dirección de Biodiversidad y Áreas Naturales Protegidas de la provincia, dijo este jueves que lo que hicieron los turistas **«es una infracción severa al patrimonio natural y ya se iniciaron los trámites para iniciar una sanción económica que al día de hoy equivale al costo actual de 5 mil litros de combustible, lo cual rondaría en los 650 mil pesos por cada uno de los infractores»**.

Además, agregó: **«Lo que queremos llevar adelante es la toma de concientización y que este tipo de mala conducta se vean desalentadas** y de esta manera resguardar el patrimonio natural promoviendo las pautas de conductas y la preservación de nuestra puna».

Por su parte, el funcionario comentó que los turistas que no respetaron la señalización y se ofrecieron para arreglar lo dañado: **«Se ofrecieron a venir con rastrillos y solucionar la macana que se mandaron, pero es imposible arreglarlo. Lo que**

provocaron es inadmisibles».

Fuente: La Mañana de Neuquén